

26373

PARA POSTULANTES A GUARDAS CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O REFERENTES AFECTIVOS PARA A. A. E., I. E. E. y B. E. E. (JUNTOS)

El Juzgado de Familia N° 4 del Departamento Judicial San Martín sito en calle Ayacucho

N° 2301 de dicha ciudad y el Registro Central de Aspirantes a Guardas con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guardas con fines de adopción y/o personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para A. A. E. (nacida el 15 de julio de 2006), I. E. E. (nacido el 30 de junio de 2013) y B. E. E. (nacido el día 23 de julio de 2014).

A. A. es una niña con discapacidad intelectual. Cursa 3er. grado. Disfruta de actividades tales como dibujar, pintar y escuchar música. Es muy sensible y desea que los tres hermanos puedan vivir juntos.

I. E. es un niño muy sociable, activo y curioso. Cursa 1er grado. Disfruta del aire libre, le gusta jugar al fútbol y en general los juegos de grupo. Además le gusta mucho dibujar, pintar, mirar películas y escuchar música.

B. E. Es ocurrente y colaborador. Concorre a preescolar, trabajándose cuestiones madurativas. Le gusta jugar al fútbol, andar en bicicleta, que le lean cuentos, escuchar música y mirar dibujos animados.

Se buscan familias y/o referentes que les brinden el acompañamiento afectivo que necesitan y puedan sostener sus cuidados.

Quienes decidan asumir el compromiso de ofrecerles afecto y protección pueden comunicarse con el Juzgado de Familia interviniente a los teléfono: 011-47139533 y/o 011-47557041, correo electrónico [juzfam4-sm@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:juzfam4-sm@jusbuenosaires.gov.ar) o al citado Registro a los números 0221-4104400 o 0221-4224114, internos 42897 - 56299 o al correo electrónico

[regcentraladopcion@scba.gov.ar](mailto:regcentraladopcion@scba.gov.ar) utilizando el pertinente formulario que se encuentra en el sitio <http://www.scba.gov.ar/servicios/adopciones.asp>.-